

12903 RESOLUCION de 23 de febrero de 1982, del Cabildo Insular de Fuerteventura, referente al concurso de méritos para cubrir en propiedad una plaza de Arquitecto técnico de Obras Públicas de la Corporación.

El Cabildo Insular de Fuerteventura remitió al «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» el texto íntegro de las bases del concurso de méritos para cubrir en propiedad una plaza de Arquitecto técnico de la Corporación, cuyas bases han sido publicadas en dicho periódico oficial, número 43, de fecha 22 de febrero actual.

Extracto del anuncio

Denominación de la plaza: Arquitecto técnico.
Número de plazas: Una.
Sistema de selección: Concurso de méritos.
Méritos que se contemplan:

a) Actividades profesionales específicas:

- Topografía, 1 punto.
- Dirección de personal, 0,5 puntos.
- Dirección de obras, 0,25 puntos.

b) Servicios prestados a la Administración central, provincial o local:

Se puntuarán por cada año o fracción, 0,5 puntos. Esta puntuación se incrementará en 0,25 puntos por cada año o fracción de servicios prestados en los Organismos antes dichos en la isla de Fuerteventura.

Se incrementará en 0,5 puntos por cada año o fracción desempeñando puesto idéntico o similar al que se refieren las presentes bases.

c) Por trabajos publicados e informes emitidos: 0,25 puntos.
d) Por otros méritos que consideren oportuno alegar los concursantes, el Tribunal concederá a su prudente arbitrio una puntuación máxima de dos puntos, teniendo en cuenta principalmente en esta puntuación la utilidad de los méritos alegados que pueda significar para el mejor cumplimiento del cargo, dentro de las competencias específicas de esta Corporación.

Nivel retributivo: Ocho. Coeficiente: 3,6.

Plazo de presentación de solicitudes: Treinta días hábiles desde el último anuncio del «Boletín Oficial del Estado» de este extracto de bases.

Puerto del Rosario, 23 de febrero de 1982.—El Presidente, Gerardo Mesa Noda.—3.974-E.

12904 RESOLUCION de 11 de marzo de 1982, de la Diputación Provincial de Valladolid, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Operador del Servicio de Informática.

El «Boletín Oficial» de la provincia, número 57, de 10 de marzo de 1982, publica la oportuna convocatoria para proveer en propiedad, mediante concurso-oposición, una plaza de Operador del Servicio de Informática de esta Corporación, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo Técnico Auxiliar.

La plaza está dotada con el coeficiente 2,1, nivel de profesionalidad 6.

Las instancias, debidamente reintegradas en las que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas, y que se comprometen a prestar el juramento o promesa que establece el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, a las que acompañarán relación de méritos y documentos justificativos, como asimismo carga de pago acreditativa de haber satisfecho la cantidad de 1.000 pesetas, en concepto de derechos de examen, se presentarán en el Registro de esta Corporación, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» del Estado.

Lo que se publica para general conocimiento.

Valladolid, 11 de marzo de 1982.—El Secretario.—5.355-E.

12905 RESOLUCION de 16 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Zaragoza, por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para proveer una plaza de Psicólogo.

El «Boletín Oficial» de la provincia de 1 de abril, publica el siguiente anuncio:

El Tribunal encargado de juzgar los ejercicios de la oposición libre convocada para la provisión de una plaza de Técnico Superior, Psicólogo, de este excelentísimo Ayuntamiento, quedará constituido con los siguientes miembros:

Presidente: Ilustrísimo señor don Ramón Sáinz de Varanda, titular y don José Grasa Alvarez, suplente, delegado del Alcalde-Presidente.

Vocales:

Don Joaquín Lomba Fuentes, Catedrático como titular y don José Luis Rodríguez García, suplente, por el Profesorado Oficial del Estado.

Don José María Bombín Repiso, titular y don Ernesto Cisneros Zueco, suplente, por la Dirección General de Administración Local.

Don José María Lahoz Callejas, titular y don Félix López Herranz, suplente, por el Colegio Oficial de Psicólogos.

Don Xavier de Pedro y San Gil, Secretario general de la Corporación, titular y don Domingo García Ibáñez, por la Sección de Acción y Promoción Social.

Secretario: Don José María Rincón Cerrada, Jefe de la Sección de Personal.

Y a los efectos de recusación de miembros que previene el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dicha composición del Tribunal se expondrá en el tablón de edictos, durante el plazo de quince días hábiles, siguientes a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 16 de marzo de 1982.—El Presidente del Tribunal, Ramón Sáinz de Varanda.—6.962-E.

12906 RESOLUCION de 17 de marzo de 1982, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la oposición para proveer una plaza de Oficial (Cocinera).

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 62, de fecha 16 de marzo de 1982, se publican las bases de la convocatoria de oposición libre a una plaza de Oficial (Cocinera), de esta Corporación, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, dotada con el sueldo correspondiente al nivel 4 y coeficiente 1,7. El plazo para presentación de solicitudes será de treinta días hábiles a contar del siguiente hábil al en que aparezca publicado el anuncio presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 17 de marzo de 1982.—El Secretario general.—Visto bueno: El Presidente.—6.865-E.

12907 RESOLUCION de 18 de marzo de 1982, del Consell Insular de Mallorca, referente a las oposiciones para la provisión en propiedad de dos plazas de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» correspondiente al día 16 de marzo de 1982 se inserta íntegra la convocatoria de la oposición para cubrir en propiedad dichas plazas, que están dotadas con el nivel de retribución 10, coeficiente 5 y demás emolumentos legales.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica para general conocimiento.

Palma de Mallorca, 18 de marzo de 1982.—El Presidente, Jerónimo Albertí.—6.282-E.

12908 RESOLUCION de 22 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Zaragoza, por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para la provisión de plazas de Asistentes Sociales.

El «Boletín Oficial» de la provincia de 7 de abril, publica el siguiente anuncio:

El Tribunal encargado de juzgar los ejercicios de oposición libre convocada para la provisión de plazas de Asistentes Sociales, quedará constituido con los siguientes miembros:

Presidente: Doña María Jesús Arrondo Arrondo, Concejala en quien delega la Alcaldía-Presidentencia.

Vocales:

Don José María Bombín Repiso, titular, y don Ernesto Cisneros Zueco, suplente, por la Dirección General de Administración Local; don Pedro Servera Abellanas, titular, y don Luis Martínez Díez, suplente, por el Profesorado Oficial del Estado; doña María Teresa Celaya Salcedo, por la Escuela de Asistentes Sociales; don Xavier de Pedro y San Gil, Secretario general, y don Miguel Ángel Núñez Ruiz, suplente, por el excelentísimo Ayuntamiento; doña Carmen Núñez Gálve, por la Asociación de Asistentes Sociales, y don Domingo García Ibáñez, Jefe de la Sección de Acción y Promoción Social de la Corporación.

Secretario: Don José María Rincón Cerrada, Jefe de la Sección y doña Ana Cañellas Anoz, Subjefe de la de Personal, titular y suplente, respectivamente.

Y a los efectos de recusación de miembros que previene el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dicha constitución del Tribunal deberá exponerse al público durante el plazo de quince días hábiles, siguientes a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Zaragoza, 22 de marzo de 1982.—El Presidente del Tribunal, María Jesús Arrondó Arrondo.—7.196-E.

12909 *RESOLUCION de 24 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Mejorada del Campo, referente a la oposición para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 68, del día 22 de marzo de 1982, se publica la convocatoria de provisión por el procedimiento de oposición libre de una plaza de Administrativo de Administración General de la plantilla de esta Corporación, dotada con el sueldo correspondiente al índice de proporcionalidad 6, coeficiente retributivo 2,3, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias, dirigidas al Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, se presentarán en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Mejorada del Campo, 24 de marzo de 1982.—El Alcalde.—6.130-E.

12910 *RESOLUCION de 26 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Bagur, referente a la convocatoria de oposición libre para la provisión de una plaza de Auxiliar de Administración General.*

La Comisión Municipal Permanente ha acordado convocar oposición libre para la provisión con funcionario de carrera de una plaza de Auxiliar de Administración General, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad cuatro (4), grado, dos pagas extraordinarias, trienios y retribuciones complementarias cuya aplicación acuerde la Corporación.

Las instancias solicitando tomar parte en esta oposición se presentarán reintegradas con póliza del Estado de 25 pesetas y sello municipal de 25 pesetas, durante el plazo de treinta días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y con la instancia se presentará documento acreditativo de haber satisfecho por derechos de examen 500 pesetas. Las instancias podrán presentarse en la forma que indica el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. El texto íntegro del anuncio de convocatoria, juntamente con las bases que rigen la convocatoria, ha sido publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 43, de 20 de marzo de 1982.

Bagur, 26 de marzo de 1982.—El Alcalde.—6.306-E.

12911 *RESOLUCION de 29 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Pinto, referente a la oposición para proveer dos plazas de Administrativos de Administración General.*

Se convoca oposición restringida para la provisión en propiedad de dos plazas de Administrativos de Administración General para este Ayuntamiento, que se regirá por las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid», de fecha 19 de marzo de 1982.

Pinto, 29 de marzo de 1982.—El Alcalde.—6.414-E.

12912 *RESOLUCION de 31 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Cerdeña del Vallés referente a la oposición para proveer una plaza de Inspector de Rentas y Exacciones.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 46, de fecha 23 de febrero de 1982, se publican las bases de la convocatoria que han de regir para cubrir en propiedad, mediante oposición libre, una plaza de Inspector de Rentas y Exacciones de este Ayuntamiento, encuadrada dentro del grupo de Administración Especial, Subgrupo Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, y dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10 y demás conceptos retributivos previstos en la legislación vigente, y, en el «Boletín Oficial» de la provincia número 70 de fecha 23 de marzo actual, se rectifican dichas bases en lo que respecta a la composición del Tribunal calificador.

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de esta convocatoria, en extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Cerdeña del Vallés (Barcelona), 31 de marzo de 1982.—El Alcalde accidental, Enrique Senabre Llavata.—6.619-E.

12913 *RESOLUCION de 31 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Ciudad Real, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Asistente Social.*

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 30 de marzo de 1982, aprobó la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en la oposición convocada por este Ayuntamiento para cubrir, en propiedad, una plaza de Asistente Social, que quedó formada como sigue:

Admitidos

Benito Martínez, Rosario de.
Gómez Ramírez, María del Pilar.
Hornero Sánchez-Herrero, Gloria.
López de Hierro Sánchez, María Consuelo.
Muñoz Arza, María del Pilar.
Ortega Nevado, Montserrat.
Rodríguez Villagarcía, María Amelia.
Roldán Espadas, Concepción.
Ruiz de Martín-Esteban Cano-Conde, María Dolores.
Sánchez-Cruzado Aldana, María de los Remedios.
Sánchez Sánchez, Antonia.
Sanz de Ayala Oliver, María Luisa.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público de conformidad con la base quinta de la convocatoria.

Ciudad Real, 31 de marzo de 1982.—El Alcalde.—6.556-E.

12914 *RESOLUCION de 1 de abril de 1982, del Ayuntamiento de Cercedilla referente a la oposición libre, para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Guardias de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 68 de fecha 22 de marzo, aparece inserto anuncio, en el que se publican las bases y programa que han de regir en la oposición libre, para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Guardias de la Policía Municipal, encuadrada en el subgrupo de Servicios Especiales, clase Personal Policía Municipal, teniendo asignado el nivel de proporcionalidad 4, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cercedilla, 1 de abril de 1982.—El Alcalde.—6.680-E.

12915 *RESOLUCION de 1 de abril de 1982, del Ayuntamiento de San Adrián de Besós por la que se convoca oposición para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General.*

Se anuncia convocatoria para la provisión en propiedad mediante oposición en turno libre, de una plaza de Técnico de Administración General.

La plaza está dotada con el sueldo correspondiente al nivel 10, coeficiente 4) y demás emolumentos previstos por disposiciones vigentes.

Las bases y programa han sido publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», número 76 de fecha 30 de marzo de 1982.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

San Adrián de Besós, 1 de abril de 1982.—El Alcalde, Antonio Meseguer.—6.617-E.

12916 *RESOLUCION de 2 de abril de 1982, del Ayuntamiento de Algemés, referente a la oposición para la provisión de dos plazas de Auxiliares de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 75, del día 30 de marzo de 1982, se publica la convocatoria de provisión, por el procedimiento de oposición libre, de dos plazas de Auxiliares de Administración General.